



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

| | |
|---|--------------------------------------|
| Asignatura: BASES, FUNDAMENTOS Y APLICACIÓN DEL CURRÍCULO DE LAS FAMILIAS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA FORM | Código: 310416 |
| Tipología: OPTATIVA | Créditos ECTS: 6 |
| Grado: 2307 - MASTER UNIV. EN PROF. EDUC. SECUND. OBLIG. Y BACHIL., F.P. E IDIOMAS | Curso académico: 2022-23 |
| Centro: | Grupo(s): 10 |
| Curso: Sin asignar | Duración: Primer cuatrimestre |
| Lengua principal de impartición: Español | Segunda lengua: Inglés |
| Uso docente de otras lenguas: | English Friendly: N |
| Página web: | Bilingüe: N |

| Profesor: PABLO JULIAN MEIX CERECEDA - Grupo(s): 10 | | | | |
|--|---------------------------------|----------|------------------------|---|
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Facultad de Derecho de Albacete, despacho 1.01 | DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA | 2375 | pablo.meix@uclm.es | Lunes de 12:30 a 14. Martes y miércoles de 15:30 a 17:45. También posible en otras horas. En todos los casos es deseable concertar cita por correo electrónico: pablo.meix@uclm.es. |
| Profesor: MANUEL PORTERO HENARES - Grupo(s): 10 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Derecho/1.11 | DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA | 2116 | manuel.portero@uclm.es | |
| Profesor: M^a ESTHER SANCHEZ LOPEZ - Grupo(s): 10 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Facultad de Derecho. | DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA | 2391 | esther.sanchez@uclm.es | |

2. REQUISITOS PREVIOS

No existen.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta es una materia obligatoria que forma parte de la Especialidad "Familias de Administración y Gestión de la Formación Profesional".

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción |
|--------|---|
| E01 | Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas, así como los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. |
| E03 | Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. |
| E04 | Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones. |
| E05 | Conocer y aplicar las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias. |
| E06 | Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo, elaborando propuestas basadas en la adquisición de competencias cognitivas, actitudinales y emocionales. |
| E10 | Fomentar un clima de trabajo en el aula que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes. |
| E11 | Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos. |
| E15 | Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales de los estudiantes de Secundaria. |
| E19 | Desarrollar estrategias para aprender y enseñar a pensar y para el desarrollo del pensamiento creativo en el aula. |
| E22 | Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. |
| E29 | Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialidad cursada. |
| G01 | Conocer los contenidos curriculares de las materias de la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones. |
| G02 | Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. |
| G03 | Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. |

| | |
|-----|---|
| G04 | Concretar el currículum que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes. |
| G05 | Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible. |
| G06 | Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativas personales. |
| G07 | Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos. |
| G08 | Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación social y cultura en el entorno donde esté ubicado. |
| G09 | Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación e innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje |
| G10 | Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. |
| G11 | Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época. |
| G12 | Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos. |

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje en las materias relativas a la Formación Profesional y el papel de la innovación y la investigación en la mejora de su enseñanza.

Conocer el modelo de Formación Profesional en el sistema educativo, su valor formativo y cultural y proyección de futuro.

Conocer el mundo laboral, su evolución, la adaptación a los cambios, la formación permanente y la implicación de las empresas en la Formación profesional.

Conocer el valor formativo y cultural de la materia Administración y Gestión.

Conocer la historia, desarrollo y normativa de la Familia de Administración y Gestión de Formación Profesional.

Conocer las bases, fundamentos y aplicaciones del currículo de la materia Administración y Gestión.

Conocer las bases, fundamentos y aplicaciones del currículo de los títulos de la Familia de Administración y Gestión de Formación Profesional.

Conocer los diferentes títulos de la Familia de Administración y Gestión, sus contenidos, competencias profesionales y su aplicación a diferentes contextos sociales.

Conocer los contenidos fundamentales que se cursan en la enseñanza de la materia Administración y Gestión.

6. TEMARIO

Tema 1: Desarrollo reciente de la Formación Profesional en la Familia de Administración y Gestión

Tema 2: Europa y la Formación Profesional

Tema 3: El marco legislativo de referencia de la Formación Profesional de Administración y Gestión, estatal y autonómica

Tema 4: El modelo de Formación Profesional en el sistema educativo actual: fundamentación, objetivos, competencias profesionales, valor formativo y cultural. Perspectivas de futuro

Tema 5: La implicación de las empresas en la Formación Profesional. La formación a lo largo de toda la vida

Tema 6: Los títulos de Formación Profesional de la Familia de Administración y Gestión. Aplicación a diferentes contextos y situaciones

Tema 7: El currículo de las familias profesionales de Administración y Gestión. Estructura y elementos del currículo. Competencias. Vinculación a otros estudios: Formación y Orientación Laboral, Contabilidad, Fiscalidad, Estrategia, Marketing, Comercio, Proceso productivo, Financiación y Recursos Humanos

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción |
|--|--------------------------------------|---|--|------------|----|----|-------------|
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL] | Combinación de métodos | | 0.88 | 22 | N | - | |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL] | Debates | | 0.52 | 13 | S | N | |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL] | Juegos de rol | | 0.32 | 8 | S | N | |
| Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA] | Trabajo autónomo | | 1.84 | 46 | S | N | |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA] | Resolución de ejercicios y problemas | | 2.2 | 55 | S | N | |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA] | Combinación de métodos | | 0.16 | 4 | S | N | |
| Prueba final [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | | 0.08 | 2 | S | S | |
| Total: | | | 6 | 150 | | | |
| Créditos totales de trabajo presencial: 1.8 | | | Horas totales de trabajo presencial: 45 | | | | |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2 | | | Horas totales de trabajo autónomo: 105 | | | | |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

| Sistema de evaluación | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción |
|---|---------------------|-------------------------|--|
| Valoración de la participación con aprovechamiento en clase | 10.00% | 0.00% | Trabajo individual: Se trata de valorar la participación activa en los debates que se planteen al hilo de cada tema. Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que regula los estudios es obligatoria la presencialidad (el apartado 5 del anexo de la Orden, sobre planificación de las enseñanzas, fija la presencialidad en un 80%), por lo que esta actividad no obligatoria no es evaluable en modalidad no continua ni recuperable. |
| Valoración de la participación con aprovechamiento en clase | 20.00% | 0.00% | Realización de actividades de trabajo colaborativo propuestas por el profesorado. Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que regula los estudios es obligatoria la presencialidad (el apartado 5 del anexo de la Orden, sobre planificación de las enseñanzas, fija la presencialidad en un 80%), por lo que esta actividad no obligatoria no es evaluable en modalidad no continua ni recuperable. |
| Prueba final | 50.00% | 50.00% | La naturaleza de esta prueba será especificada al comienzo del curso. Esta tarea es obligatoria y recuperable. |
| Elaboración de trabajos teóricos | 20.00% | 20.00% | Trabajo individual: A partir de materiales propuestos (textos y en algún caso material audiovisual) se pedirá a los estudiantes que reflexionen por escrito sobre la utilización de esos materiales en la enseñanza. |
| Total: | 100.00% | 70.00% | |

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en su apartado 5, Planificación de las enseñanzas, es obligatoria la presencialidad de los estudios en un 80% por lo que, durante el desarrollo docente de la asignatura programado en el calendario académico, se realizarán actividades evaluables no obligatorias presenciales y no recuperables, suponiendo éstas el 30% de la calificación final de la asignatura.

Los errores ortográficos y la deficiente expresión oral y escrita afectarán negativamente a las calificaciones.

Evaluación no continua:

Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en su apartado 5, Planificación de las enseñanzas, es obligatoria la presencialidad de los estudios en un 80% por lo que, durante el desarrollo docente de la asignatura programado en el calendario académico, se realizarán actividades presenciales no obligatorias y no recuperables, suponiendo éstas el 30% de la calificación final de la asignatura. Los errores ortográficos y la deficiente expresión oral y escrita afectarán negativamente a las calificaciones.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se realizarán pruebas de evaluación para las actividades recuperables.

Los errores ortográficos y la deficiente expresión oral y escrita afectarán negativamente a las calificaciones.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Rigen los mismos criterios que para la convocatoria ordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

| Horas | Suma horas |
|---|-------------------|
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos] | 1 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Juegos de rol] | 1 |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Combinación de métodos] | 4 |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 2 |
| Comentarios generales sobre la planificación: Cuando comience la impartición de la asignatura, se colgará en la plataforma Moodle un cronograma detallado de la misma. | |
| Actividad global | |
| Actividades formativas | |
| | Suma horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos] | 1 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Juegos de rol] | 1 |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Combinación de métodos] | 4 |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 2 |
| Total horas: 8 | |

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población ISBN | Año | Descripción |
|--|--|--------------------------|-------------------|------|-------------|
| Alcalá Díaz, M ^a Ángeles (Coord.) | Creación, gestión estratégica y administración de la PYME | Civitas | 978-84-470-3457-4 | 2010 | |
| Blas Aritio, Francisco de Asís | Competencias profesionales en la formación profesional La formación profesional en España. Hacia la | Alianza Fundación "La | 978-84-206-8404-8 | 2012 | |

| | | | | |
|--|---|----------|-----------|------|
| Oriol Homs | sociedad del conocimiento | Caixa" | Barcelona | 2008 |
| | http://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Estudios_sociales/vol25_es.pdf | | | |
| Olmedilla Salas, María José Burjassot | Procesos de gestión administrativa | Educalia | Valencia | 2019 |